



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 0790 /99.-  
EXPEDIENTE N° 2541-24815 /99.-  
20 ABR.  
NEUQUÉN, de de 1999.-

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Américo Aníbal Verdenelli, ex - intendente de Cutral Có, mediante la cual ofrece ser padrino de la Escuela Primaria N° 255; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Verdenelli fue uno de los principales gestores de la creación del establecimiento, estando desde entonces comprometido con la historia y las necesidades de la Escuela y su comunidad;

Que es importante estimular el apoyo y compromiso de la comunidad hacia instituciones educativas, reconociendo el mismo mediante la aprobación de su padrinazgo;

Que la comunidad educativa acuerda y avala el presente trámite mediante acta labrada en el establecimiento;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

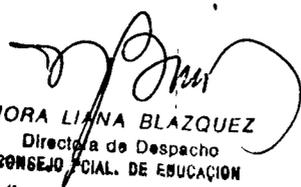
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

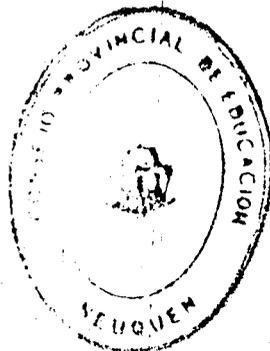
RESUELVE:

- 1º) **ACEPTAR Y AGRADECER** el padrinazgo ofrecido por el Sr. **AMÉRICO ANÍBAL VERDENELLI**, ex - intendente de la ciudad de Cutral Có, a la Escuela Primaria N° 255 de Cutral Có.
- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Enseñanza Primaria, se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR** y dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación. **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Enseñanza Primaria, a los fines establecidos en el Artículo 2º). Cumplido **ARCHIVAR**.

ES COPIA

  
NORA LIANA BLAZQUEZ  
Directora de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

EG/lm



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUZZI  
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS  
Vocal por los Consejos Escolares  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. ANIBAL VANRELL  
VOCAL DE NIVEL  
PRIMARIO Y PRIMARIO  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION